

Se negó a declarar el acusado por el crimen del peluquero en Recoleta

31/05/2024



El detenido Abel Guzmán, acusado por el crimen de su colega peluquero Germán Medina, no declaró frente al juez de instrucción Javier Sánchez Sarmiento y fue imputado por el delito de homicidio agravado.

Esta mañana el acusado había sido trasladado hasta el edificio de Lavalle 1171, casi calle Libertad, para su declaración ante el juez, sin embargo, después de varios minutos se confirmó que Guzmán no dio testimonio.

El peluquero está acusado de «homicidio agravado por el uso de arma de fuego» pero esa calificación podría ser incluso más severa por la posible «premeditación».

Detenido desde ayer, Guzmán no había designado aún un abogado en el expediente, pero tras la audiencia se confirmó que su defensor es Héctor Costa y el detenido fue trasladado a una

comisaría en Chacarita.

En la puerta del edificio judicial de Lavalle al 1100, Costa confirmó que el acusado no declaró frente al juez Javier Sánchez Sarmiento y dijo: «El crimen no fue premeditado y él está arrepentido».

Aunque se sumó a la defensa hace pocas horas, el abogado indicó que pudo hablar con el detenido sobre la indagatoria y de cómo se va a encaminar la defensa: «Le comenté que hoy lo iba a ir a visitar para realizar un escrito y explicarle mejor la estrategia».

Asimismo, Costa remarcó que el acusado tiene problemas de salud y que buscarán que no quede detenido, mientras que otra de las cuestiones a las que hizo hincapié es que durante estos más de dos meses «nadie lo ayudó» y que no le explicó por qué estuvo tanto tiempo prófugo.

Por su lado, el abogado de la familia de la víctima, Juan Manuel Dragani manifestó que el acusado «en ningún momento mostró intenciones de arrepentimiento».

«Se nota que todavía no leyeron la causa como corresponde. Él sabía lo que hacía y por eso estuvo prófugo tanto tiempo», enfatizó Dragani.

Con respecto a lo que se dijo al comienzo de la causa de que el acusado no sabía manipular armas, el defensor insistió: «Es una barbaridad que digan eso. En el video se ve claramente que sí. Lo peor es que todavía no sabemos donde está el arma».

Acerca de lo que esperan de la Justicia, Dragani fue contundente: «Queremos llegar a una condena a perpetua. No hay posibilidad de que lo liberen y que tenga privilegios».

Por último, informó que tanto la mamá de Medina, como su hermana, están enteradas de todo, pero que no se acercaron hasta la indagatoria para que no pasen un mal momento: «Ayer a

La noche la mamá se descompensó».

El presunto homicida era buscado intensamente desde el 21 de marzo, cuando asesinó a Medina en la peluquería en la que trabajaban, situada en el barrio porteño de Recoleta.

Fuentes judiciales deslizaron que el dato que permitió la detención fue aportado por un vecino de una vivienda en la que Guzmán había conseguido trabajo como «mantenimiento».

«Detectives de la División Capturas de Prófugos de la Policía de la Ciudad tenían el dato de dónde Guzmán podía estar escondido. Hicieron una discreta vigilancia hasta que lo vieron salir y lo detuvieron», indicaron voceros de la fuerza que lo detuvo.

La pena en expectativa que podría recaer sobre Guzmán llega a la prisión perpetua en caso de considerarlo responsable de homicidio agravado, pero podría reducirse a entre ocho y 25 años si finalmente fuera condenado por «homicidio simple».